



PLANILLA DE PAGO

GHATE01 - GESTION PAGOS

SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA

Codigo: GHATE01 - F005

Vigencia:30/01/2012

Version: 3.0

TESORERIA DISTRITAL

NIT 890480184-4

Señores
TESORERIA

Att. Dr(a): HAROLDO FORTICH GONZALEZ

TESORERO(A)

CARTAGENA



2024035187

Fecha de Impresion : 2025/04/02 13:04:14 Pagina : 1

DEBITAR-- CUENTA DE AHORRO NO. 830-96760-0 BANCO DE OCCIDENTE ----PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ¿FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS¿.-----CUARTO PAGO DEL CONTRATO N. 5641 DE 2024----LOS DESCUENTOS Y RETENCIONES APLICADOS EN ESTA PLANILLA, SON LOS AUTORIZADOS Y ORDENADOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD EN EL FORMATO GHACO03-F020, CON EL CONSECUTIVO DFCCEMA2412061015-----PAGUESE 28/12/2024

AUTORIZACION PARA DEBITAR PLANILLA DE PAGO

Cuenta de ahorros del banco BANCOLOMBIA Numero 09846742643

Fecha del Documento : 06-DEC-24

Planilla de Pago No : 2024 035187

Entidad TESORERIA (05)

Ft	Com	No. Orden	Tercero	Nit / Cedula	No Registro	Dispon.	Valor Bruto
B070	100	38202	JUAN CARLOS SIMANCA PINZÓN	1047508556	642	42	\$4,000,000.00
ESTAMPILLA AÑOS DORADOS							\$80,000
SERV PROFESIONALES, CONSULTORIA, CIENTIFICOS, INCLUIDAS							\$12,840
Valor Neto a pagar							\$3,907,160.00

Valor Bruto : \$4,000,000.00

Valor Neto : \$3,907,160.00

COPIA
DOCUMENTO NO VALIDO PARA TRAMITE

"Previamente a la cancelacion de esta orden de pago, la Fiduciaria debera efectuar los descuentos, y practicar las retenciones establecidas en las normas fiscales, tanto nacionales como Distritales, de conformidad con lo establecido en el Articulo 102 del Estatuto Tributario Nacional y en las normas distritales que ordenen o establezcan el respectivo descuento o retencion"